



**PRIMER TEMA****APROBACIÓN ACTAS****S. ORDINARIA****07.01.2020****S. EXTRAORDINARIA****14.01.2020**

**Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 07.01.20.**

**Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 14.01.20.**

**SEGUNDO TEMA****CUENTA**

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 28.02.2020.
2. Memorándum N° 152 de 24.02.2020 de Administración Municipal,, que da respuesta a consulta realizada por la Concejala Señora Natalia Sarmiento Medina, respecto a solicitud de reductores de velocidad en pasaje Vía Láctea.
3. Oficio N° 89 del 24.02.2020 de la Coresam, que da respuesta a consulta realizada por la Concejala Señora Natalia Sarmiento Medina, respecto a cotizaciones previsionales impagas en el período de los ex Alcaldes Rubén Malvoa y Carlos Sottolichio.
4. Memorándum N°75 de 25.02.2020 de la Dirección de Obras Municipales, que informa permisos, recepciones y regularización, otorgadas en el mes de Diciembre de 2019, por esa Dirección, conforme a lo dispuesto por la OGUC:
5. Memorándum N°76 de 25.02.2020 de la Dirección de Obras Municipales, que informa permisos, recepciones y regularización, otorgadas en el mes de Enero de 2020, por esa Dirección, conforme a lo dispuesto por la OGUC:
6. Memorándum N°160 de 27.02.2020 de Administración Municipal. Que da respuesta a consulta realiza por la Concejala Señora Natalia Sarmiento Medina. Respecto a expropiaciones, relacionadas con el corredor de Avenida Independencia.
7. Memorándum N° 155 de 28.02.2020 de Administración Municipal, que da respuesta a consulta realizada por la Concejala Señora Grace Arcos Maturana, sobre solicitud de información de los proyectos postulados por Secpla a fuentes de financiamiento gubernamental.
8. Memorándum N° 156 de 28.02.2020 de Administración Municipal, que da respuesta a consulta realizada por el Concejal Señor Alejandro Vargas González, respecto a funcionamiento de la Dirección de Obras Municipales.

**TERCER TEMA****APROBACIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN CON MINVU PARA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS" EN EL BARRIO "REMODELACIÓN PANAMERICANA NORTE, UV N°4"**

**El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.**

**El Profesional de SECPLA don David León, expone en base a Power Point, documento entregado a cada concejal y que forma parte integrante de la presente Acta.**

**Aprobación de Convenio de Cooperación con MINVU para ejecución del "Programa de Recuperación de Barrios" en el Barrio "Remodelación Panamericana Norte, UV N° 4"**

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
MARZO 2020

**PROGRAMA QUIERO MI BARRIO**

El Programa de Recuperación de Barrios surgió el año 2006 para enfrentar la desigualdad en el acceso, carencia o deterioro de los espacios públicos, equipamiento comunitario y servicios en las ciudades. Su principal énfasis está puesto en abordar el déficit cualitativo y el deterioro de los barrios, mediante la recuperación urbana y el fortalecimiento del tejido social.

**OBJETIVO DEL PROGRAMA Y EJES DE INTERVENCIÓN**

El Programa busca la recuperación física y social de los barrios, además de facilitar la vinculación del barrio con la ciudad

¿Cómo?

Mejorando los espacios públicos + Fortaleciendo el tejido social

- Identidad y patrimonio
- Seguridad
- Medio Ambiente
- Inclusión

**OBJETIVO DEL PROGRAMA Y EJES DE INTERVENCIÓN**

El Programa busca la recuperación física y social de los barrios, además de facilitar la vinculación del barrio con la ciudad

¿Cómo?

Mejorando los espacios públicos + Fortaleciendo el tejido social

- Identidad y patrimonio
- Seguridad
- Medio Ambiente
- Inclusión

**ACTORES Y FASES DEL PROGRAMA**

Vecinos (CVD), SEREMI, MINVU, SERVIU, MUNICIPIO

**Fase I** - 8 meses: Diagnóstico y Plan Maestro

**Fase II** - 30 meses: Ejecución del Contrato de Barrio

**Fase III** - 4 meses: Cierre y evaluación del Programa

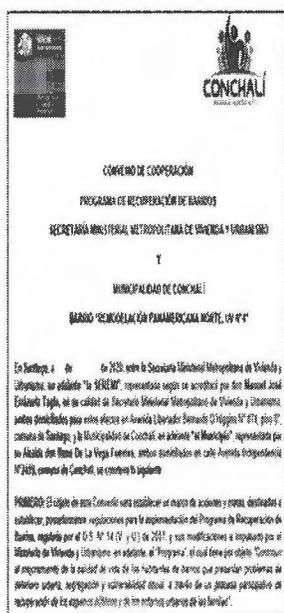
**BARRIO SELECCIONADO 2019 Y APORTES MUNICIPALES**

Unidad Vecinal 04, Población Remodelación Panamericana Norte

Categoría	4to. Region	8va. Region	10ra. Region
N° de Viviendas	487	484	103
N° de Viviendas (Plan 2017)	134	144	144
Aportes	1,5 FM		

Polígono de Intervención:  
Norte: Calle Santa Inés  
Sur: Calle Deños  
Este: Calle Costa Rica  
Oeste: Carlos Salas Herrera

Dado que el barrio fue seleccionado a través de la línea "Barrio de Interés Regional" y no a través del Concurso, no se deben contemplar aportes municipales por el número de viviendas existentes en el polígono.



El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que por segundo año, han tenido la buena noticia por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, han elegido dos proyectos (Eneas Gonel y Panamericana Norte), expresa que es una excelente noticia. Ofrece la palabra.

El **concejal Sr. Alejandro Vargas g**, expresa que es una muy buena noticia, como complemento a los sectores mencionados. Felicita a los vecinos.

**Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Convenio de Cooperación con MINVU para ejecución del “Programa de Recuperación de Barrios” en el Barrio “Remodelación Panamericana Norte, UV N°4”.**

#### CUARTO TEMA

#### PRESENTACIÓN AVANCE ETAPA I: AJUSTE METODOLÓGICO Y DIAGNÓSTICO MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL (PRC)

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **señor Carlos Durán – Consultora**, agradece el espacio, expone en base a documento entregado a cada concejal, y que forma parte de la presente Acta.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que la presentación expuesta, se enviara a cada Unidad Técnica, para el respectivo análisis y observaciones si las hubiese.

Terminada la presentación, el Alcalde ofrece la palabra al Concejo.

El **concejal Sr. Carlos Sottolichio U**, cree que este es el debate que tiene que tener la comuna, señala que como territorio se deben hacer cargo, invita al profesional a asistir a la Comisión de Desarrollo Urbano, que preside el concejal señor Rubén Carvacho, en que propone derechamente poder tener un par de sesiones de trabajo, cree que hay más componentes para ir analizando.

El **concejal Sr. Alejandro Vargas G**, Indica que se suma a lo que ya se ha planteado. Cuando se habla de atomización predial, le gustaría que se presentara en porcentaje. Indica que se encuentra completamente disponible, concuerda con el concejal Sottolichio, esta es la discusión del futuro.

La **concejala Sra. Grace Arcos M**, señala que le parece muy pertinente la propuesta, que se pueda realizar un espacio más técnico y con mayor detención en la comisión, indica que es muy difícil elaborar una opinión después de una presentación tan extensa, se queda con una reflexión que tiene que ver “cómo finalmente el Estado va distribuyendo el territorio, que desde su punto de vista, esta distribución es muy desigual, es muy de clase”, expresa que hay muchas diferencias entre algunos sectores de Santiago, con las comunas más populares.

El **concejal Sr. Rubén Carvacho R**, señala que esta es la gran discusión de esta comuna, comparte plenamente lo que se ha dicho en el pleno.

El **señor Carlos Durán – Consultora**, acepta la invitación a la Comisión de Desarrollo Urbano, en la medida que también la Comisión acepte invitaciones a Talleres de participación.

#### QUINTO TEMA VARIOS

El **concejal Sr. Alejandro Vargas G**, indica que respecto al tema de fumigación, la Presidenta de la Junta de Vecinos N°4 “Remodelación Panamericana Norte”, presentó una carta el 14 de febrero, solicitando fumigación, reporto una situación muy compleja en 13 viviendas de Canal de Chacao, expresa que hasta la fecha, el municipio no ha actuado. Señala que lo menciono en la comisión, pidió se les otorgue gratuidad, se tiene que actuar con agilidad y no condicionar el pago, para la prestación de un servicio. Existe gran preocupación por el tipo de insecto que hay en las viviendas, el Municipio debe actuar.

Señala que en el último tiempo ha habido cambios en la red de recorrido del transporte público, ha habido reclamos de sectores que se sienten desatendidos o perjudicados, principalmente para el acercamiento a Hospitales, sector Mapocho y Centro de la ciudad, sugiere que a la gente se les convoque a una mesa de trabajo desde la Dirección de Tránsito, para tener una visión objetiva de distribución más equitativa del transporte público.

La **concejala Sra. Natalia Sarmiento M**, reitera petición de retiro de vehículo en Calle Pérez Cotapos, y corte de árbol.

El **concejal Sr Rubén Carvacho R**, indica que se realizara Comisión FONDEVE el próximo martes, 10:00 horas. Señala que se encuentra pendiente el Reglamento del Persa El Cortijo, el entiende que se solicitó el listado de las personas.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que la Ordenanza de Bien Nacional de Uso Público, contempla la figura de persa genérica, no es necesario generar algo paralelo, no es necesario generar una Ordenanza para lo que es El Cortijo, ya que lo que es “Persa”, es genérico, no se requiere de un cambio a Ordenanza. Se solicitó quienes eran los interesados para ser analizados en la comisión.

El **concejal Sr Rubén Carvacho R**, señala que lo consulta porque en la última comisión se acuerdo elaborar un reglamento que estableciera los derechos y obligaciones al respecto.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que la situación se analizó con la unidad técnica y jurídico, concluyendo que no era necesario un reglamento, que todo ya estaba recogido en la ordenanza existente.

El **concejal Sr Rubén Carvacho R**, Menciona una solicitud de la feria N°4, que requieren un día más de feria, que ellos tienen 5 y lo habitual son 6 días. Consulta si existe respuesta a esta petición o se analizara en la comisión.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que primero debemos resolver el tema de la basura, para analizar la petición.

El **concejal Sr Rubén Carvacho R**, solicita que se le responda a la directiva de la feria N°4, para no generar expectativas.

Agrega, que le parece bien que se esté recuperando una zona de área verde que corresponde a la plaza Gladys Marín, solicitando que cuando se terminen esos trabajos se haga lo mismo con la plaza Pilar Urrutia, que también está en una situación bastante deteriorada

La **concejala Sra. Grace Arcos M**, indica que el 6 de marzo, se conmemoran 15 años de la muerte de Gladys Marín, quien además de haber sido Secretaria General de las juventudes comunistas y la primera mujer de un partido político en Chile, fue también la primera mujer candidata a la Presidencia de la República, la primera en interponer una demanda en contra del dictador Pinochet, y además de todo eso, menciona que Gladys Marín fue elegida y re-elegida Diputada de la República en la Comuna hasta el año 73, a solicitud del Comité del Partido Comunista, meses después de su fallecimiento, se planteó la necesidad de poder reconocer su imagen en la Comuna, poniéndole su nombre a una plaza y levantando también un memorial. Este viernes, diversas Organizaciones Comunitarias, realizarán un encuentro patrimonial y cultural, con una mirada de puesta en valor del memorial y quiere valorar altamente este espacio, es precisamente la comunidad, la que está reconociendo la figura de Gladys Marín, al parecer, menciona que ese lugar en donde se encuentra el memorial, estaría afecto a la expropiación del transantiago, cree que es muy importante, como Municipio, restaurar y recuperar ese memorial, sin que pierda su valor histórico y patrimonial. Agrega, que está solicitando el listado de plazas, a que barrios pertenecen, sus nombres, ya que cree que esta tarea debemos construirla en conjunto.

**Representante de la Unidad Vecinal N°5**, hace uso de la palabra y señala los problemas que tiene una vecina, que vive hace más de 14 años en el lugar, por las empresas que se han instalado en el sector, que se han efectuado las denuncias, que se estacionan vehículos sobre la vereda, sienten que nadie hace nada, y que por eso recurren a esta instancia.

La vecina afectada, agrega que lleva 14 años en esa situación, que llama a inspección y no se hace nada, que los ruidos comienzan desde las 08:15 de la mañana y es todo el día, incluso trabajan en la calle, exhibe video

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que agradece que se hagan las denuncias, que se han efectuado las fiscalizaciones, le solicita que insista con sus denuncias. Indica que desconoce el tipo de actividad que se pueda desarrollar en el lugar, que si es una fábrica debe cumplir ciertos decibeles.

La vecina afectada, señala que se denunció a la Seremi y se instruyó un sumario, que extrañamente estuvo cerrada por 5 días. Agrega, que no respetan los letreros de no estacionar. Indica que la basura que se ve en las fotografías es de la empresa.

